

ORDEN DE SERVICIO No: 1560

DEPENDENCIA:	FACULTAD DE MECANICA APLICADA	FECHA INICIA ORDEN:	01/08/2026
NOMBRE:	TOBON MARIN AUGUSTO	FECHA TERMINACION ORDEN:	31/08/2026
CEDULA O NIT:	18597070 - 0		
DIRECCION:	Calle 19 No. 17-08	PERTENECE A LA UTP:	NO
CIUDAD:	PEREIRA	TITULO:	
TELEFONO:	3303764	CORREO ELECTRONICO:	augusto.tobon@utp.edu.co

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA ORIENTAR 24 HORAS EN SESIONES PRACTICAS EN LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL SENA DE LA UNIDAD CINCO, SEIS Y SIETE DEL MÓDULO DOS DEL CURSO EN DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE ELECTROMOVILIDAD QUE ESTÁ DIRIGIDO A MUJERES CON FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS Y PROFESIONALES QUE BUSCAN PROFUNDIZAR SUS CONOCIMIENTOS EN ELECTROMOVILIDAD, PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO «GÉNERO Y MOVILIDAD ELÉCTRICA», EN VIRTUD DEL ACUERDO DE FINANCIACIÓN A PEQUEÑA ESCALA SUSCRITO ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP).		
DURACION:	31	DIAS	VALOR HORA:
VALOR INICIAL:	3.187.488,00		
ADICIONES:	0,00		
REDUCCIONES:	0,00		
TOTAL:	3.187.488,00		
	CERTIFICADO POR: EL SUPERVISOR DANIELA GARCIA CESPEDES		
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES		
OBSERVACION:	1.ACONDICIONAR LOS RECURSOS FÍSICOS, COMPONENTES DIDÁCTICOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE TRANSFERENCIA TÉCNICA EN LOS TALLERES DEL SENA. 2.EJECUTAR LA INSTRUCCIÓN DEL COMPONENTE NETAMENTE PRÁCTICO DE LA UNIDAD 5, ENFOCADO EN SEGURIDAD ELÉCTRICA Y NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MANIPULACIÓN DE SISTEMAS DE ALTA TENSIÓN. 3.IMPARTIR LAS SESIONES OPERATIVAS CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD 6, REFERENTES A LA GESTIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGIA Y LA ARQUITECTURA DEL TREN MOTRIZ. 4.DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DE TALLER DE LA UNIDAD 7, ORIENTADAS AL MANTENIMIENTO, DIAGNÓSTICO ELECTRÓNICO Y ANÁLISIS DE REDES DE COMUNICACIÓN CAN BUS, APLICANDO RIGUROSAMENTE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. 5.EVALUAR LOS NIVELES DE COMPETENCIA TÉCNICA Y HABILIDADES MECÁNICAS ADQUIRIDAS POR LAS PARTICIPANTES, CONSOLIDANDO LOS REGISTROS DE ASISTENCIA Y DESEMPEÑO REQUERIDOS PARA EL SISTEMA DE MONITOREO DE INDICADORES DEL PROYECTO. RECONOCER AL CONTRATISTA APOYOS ECONÓMICOS, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 1334 DEL 20 DE ABRIL DEL 2016 O AQUELLAS QUE LA MODIFIQUE, ADICIONE O REVOQUE.		
CONCEPTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ÓRDENES Y CONTRATOS)	No. CDP:	0
		CPCDANE:	
PROYECTO:	511-3-244-24 GÉNERO Y MOVILIDAD ELÉCTRICA - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE PNUMA [SSFA/2026/9845]		
SON:	TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS EN M/CTE		

ALVARO HERNAN RESTREPO VICTORIA
ORDENADOR

NOTA:

El Contratista declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la constitución y la ley.

El Contratante certifica que ha verificado los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales del contratista.